

ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Proyecto Docente de la Asignatura.
Curso 2024/25
Centro Universitario de Enfermería. Sevilla.

Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA			
NOMBRE: Enfermería Familiar y Comunitaria.			
CÓDIGO: 5260009		CARÁCTER: Obligatorio	
		Créd. ECTS	Horas
	Totales	6,0	150
	No Presenciales	3,6	90
	Presenciales	2,4	60
	Docencia gran grupo	2,0	50
	Docencia pequeño grupo	0,4	10
CURSO: Primero		Periodo temporal en el que se imparte: 1º Cuatrimestre	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería			
LOCALIZACIÓN: Centro de Enfermería Cruz Roja		URL: www.enfermeriadesevilla.org	

Datos Básicos de los Profesores

PROFESORA: Dra. M^a de los Reyes Asensio Pérez
<p>Dirección electrónica: marepe@cruzroja.es</p> <p>Horarios de Tutoría: Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma. 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual (TEAM).
PROFESORA: M^a de los Ángeles Velasco Sánchez
<p>Dirección electrónica: maria.velasco@cruzroja.es</p> <p>Horarios de Tutoría: Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma. A tal fin se reserva 10 minutos de las clases. 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual.

Datos Específicos de la Asignatura

1. Descripción de la Asignatura

La asignatura de Enfermería Familiar y Comunitaria tiene como meta la formación enfermera desde una concepción holística de la persona, la trascendencia del trabajo en equipo; pero también en la esencia del rol propio de la disciplina enfermera. Así mismo, hace hincapié en la búsqueda bibliográfica, la capacidad de valoración, análisis de casos, descripción y exposición de trabajos elaborados por los alumnos.

La asignatura orienta al alumno en el sistema sanitario, en la atención extra hospitalaria y su organización, así como en los cuidados en la salud y en la enfermedad dirigidos a los individuos, la familia y la comunidad.

Los contenidos son congruentes con la visión tanto clásica como actual de los cuidados en Salud Pública en general y en Atención Primaria; en concordancia con los avances de la ciencia enfermera y el apoyo en la demografía y la epidemiología.

2. Objetivos Docentes Específicos

Los contenidos teóricos de esta asignatura pretenden que el alumnado:

- Conoce conceptos básicos de atención primaria de salud. Identifica actividades para el fomento de la salud la prevención de la enfermedad y los cuidados.
- Conoce las funciones de la enfermera/o comunitaria/o
- Reconoce el valor del trabajo en equipo en atención primaria de salud.
- Incorpora el abordaje familiar como elemento fundamental para los cuidados integrales.
- Conoce y aplica la gestión de cuidados y la gestión de casos.
- Conoce y aplica conceptos básicos de epidemiología. Conoce conceptos básicos de investigación cualitativa
- Conoce y aplica conceptos básicos de demografía.
- Elabora, aplica y evalúa programas de atención a la salud comunitaria basados en la evidencia.
- Elabora, aplica y evalúa programas de educación para la salud a grupos específicos basados en la evidencia.
- Promueve la participación de las personas familia y grupos en su proceso de salud-

enfermedad.

3. Competencias Específicas

3.1- Competencias transversales o genéricas

- Comunicación oral en la lengua nativa.
- Comunicación escrita en la lengua nativa.
- Trabajo en equipo.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- Compromiso ético.
- Capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Capacidad de aprender.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.

3.2- Competencias específicas

- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.
- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a

las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

4. Bloques Temáticos

UNIDAD TEMÁTICA 1. INTRODUCCIÓN

UNIDAD TEMÁTICA 2. ATENCIÓN DIRECTA DE ENFERMERÍA

UNIDAD TEMÁTICA 3. VALORACIÓN DE LA COMUNIDAD E INTERVENCIÓN

5. Temario Desarrollado

UNIDAD TEMÁTICA 1. INTRODUCCIÓN

TEMA 1. Introducción general a la asignatura: conceptos Atención Primaria de Salud y Enfermería.

TEMA 2. Enfermería Familiar y Comunitaria. Contexto clínico y desarrollo histórico.

TEMA 3. La enfermera como agente de salud. Salutogénesis.

UNIDAD TEMÁTICA 2. ATENCIÓN DIRECTA DE ENFERMERÍA

TEMA 4. Atención directa de Enfermería. Instrumentos de atención directa:

- Entrevista clínica y entrevista motivacional.
- Técnicas de modificación de la conducta.
- Educación para la salud.

TEMA 5. La toma de decisiones en enfermería comunitaria.

TEMA 6. Diagnósticos de enfermeros en APS.

TEMA 7. Atención familiar: valoración familiar e intervenciones en la familia.

TEMA 8. Atención sociosanitaria y recursos en la comunidad.

TEMA 9. Modalidades de atención:

- Consulta de enfermería.
- Visita domiciliaria.
- Intervenciones con la comunidad.

TEMA 10. Salud ambiental y salud pública.

UNIDAD TEMÁTICA 3. NECESIDADES DE SALUD

TEMA 11. Valoración de la comunidad e intervenciones.

TEMA 12. Demografía sanitaria.

TEMA 13. Epidemiología.

TEMA 14. Procesos, programas y evaluación.

TEMA 15: Programas innovadores: recursos online, el envejecimiento activo.

El temario será abordado desde clases en grupo grande y/o como tema de los Seminarios.

Seminarios en pequeños grupos

SEMINARIO 1. Introducción a la investigación cualitativa.

SEMINARIO 2. Recogida de datos.

SEMINARIO 3. Recogida de datos (2).

SEMINARIO 4. Análisis de los datos.

SEMINARIO 5. Exposiciones de trabajos de alumnos.

6. Actividades Formativas

La metodología docente empleada combina el aprendizaje presencial con el trabajo autónomo del alumno. Se utilizará el método expositivo, el interrogativo, demostrativo y por descubrimiento. Es por ello que se potenciará la búsqueda bibliográfica, la búsqueda de la evidencia y la elaboración de los contenidos por el propio alumno/s. Los docentes asumirán el rol de consultores, guía y proporcionarán retos para la adquisición de competencias.

La asignatura consta de créditos presenciales, en los que se precisa la asistencia del alumno y del docente para realizar las actividades, y créditos no presenciales en los que el alumno trabaja de forma autónoma las actividades guiado por el profesor. El orden de los temas podrá ser modificado, para el correcto desarrollo de la asignatura.

Métodos didácticos a emplear en clases de gran grupo:

CLASES TEÓRICAS:

Horas presenciales: 50

SEMINARIOS:

Horas presenciales: 10

Metodología de enseñanza aprendizaje:

- Clases teóricas Metodología activa-participativa: Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Seminarios: Metodología activa-participativa. Se enfocan desde la perspectiva de la enseñanza en grupos pequeños y pretenden completar la formación del estudiante, haciendo énfasis en un aprendizaje concreto, estimulando la enseñanza activa.
- Prácticas de campo: Prácticas de observación, orientadas a mostrar situaciones reales que pueden influir en la salud de las persona, familias, grupos y comunidades.
- Tutorías colectivas de contenido programado: A través de una atención personalizada y grupal, se pretende orientar y acompañar al grupo de estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Aclaración de dudas. Realización de ejercicios. Debate y resolución de supuestos prácticos.

Se utilizará la plataforma informática para favorecer el intercambio de documentos y la comunicación y tutorización continuada entre el docente y el discente.

Para la aclaración de cualquier duda sobre los contenidos de la asignatura los alumnos dispondrán de la posibilidad de solicitar tutorías al equipo docente de la asignatura. Para ello deberán concertarlas previamente a través de correo electrónico. Así mismo, se reservará un tiempo al final de las clases de grupo grande para plantear dudas individuales.

Las pruebas de evaluación consistirán en pruebas escritas u orales, tipo test, preguntas de desarrollo o cortas, y/ o evaluación continuada a través de informes detallados por el profesorado de la asignatura.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

7. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

- Caja C. López R M. Enfermería comunitaria III Barcelona: Masson; 2004.
- Frías A. Enfermería comunitaria. Barcelona. Masson; 2000.
- Frías A. Salud pública y educación para la salud. Barcelona. Masson; 2000.
- Gibau M R. Enfermería Comunitaria I. Barcelona. Masson; 2002.
- Luis MT. Los Diagnósticos Enfermeros Revisión crítica y guía práctica. Barcelona: Masson; 2008
- Sánchez A, Germán C, Mazarrasa L, et al. Enfermería Comunitaria 2:
Epidemiología y Enfermería. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000.
- Mazarrasa L, Germán C, Sánchez G, et al. Salud pública y Enfermería Comunitaria I. Biblioteca Enfermería fundamental. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 1996.
- Martos García R. Fundamentos en Educación para la Salud y la Atención Primaria. Alcalá La Real: Formación Alcalá; 2005.
- Sánchez A, Germán C, Mazarrasa L, et al. Enfermería Comunitaria 3: Actuación en enfermería comunitaria. Sistemas y programas de salud. Madrid: McGraw- Hill Interamericana; 2000.
- Icart MT, Guardia J, Isla P. Enfermería comunitaria II: Epidemiología. Barcelona: Masson; 2003
- Livi M. Introducción a la demografía. Barcelona: Ed. Ariel; 2000.
- Martín A. Cano J.F. Atención primaria. Conceptos, organización y práctica clínica Volúmenes I y II. 6ª ed. Barcelona: Ed. ELSEVIER; 2008.
- Piédrola Gil. Medicina Preventiva Y Salud Pública. 12ª ed. Barcelona: Ed. ELSEVIER; 2015.
- Polit F. Investigación científica en ciencias de la salud México: McGraw-Hill. 2003
- Taylor SJ, Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. 1987.
- Salamanca AB. El aeiou de la investigación en enfermería. Madrid: FUDEN; 2013
- Cartera de Servicios de Atención Primaria 2008. Servicio Andaluz de Salud. SAS. Sevilla. Consejería de salud. Junta de Andalucía; 2008
- Desarrollo competencial en el modelo de gestión de casos del SSPA. Estrategia de cuidados en Andalucía. Consejería de Salud; 2010. Martínez Riera JR, Del Pino Casado R. Manual Práctico de

Enfermería Comunitaria. Barcelona: Elsevier; 2014.

- García MM. Mateo I. Gutiérrez P. Cuidados y Cuidadores en el Sistema Nacional de salud. Investigación cuantitativa. Escuela Andaluza de Salud Pública. Junta de Andalucía; 1999.
- Pedraz Marcos A, Zarco Colón J, Ramasco Gutiérrez M, Palmar Santos AM. Investigación Cualitativa. Barcelona: Elsevier; 2014.

Normativa:

- <http://www.boe.es/g/es/> y <http://www.andaluciajunta.es/BOJA>
- LEY 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (B.O.E. núm. 102, de 29 de abril).
- LEY 8/1986, DE 6 DE MAYO, DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. (B.O.J.A. núm. 41, de 10 de mayo. B.O.E. núm. 124, de 24 de mayo).
- DECRETO 197/2007, de 3 de julio, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.
- ORDEN de 7 de junio de 2002, por la que se actualiza el Mapa de Atención Primaria de Salud de Andalucía. Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas
- LEY 2/2010, de 8 de abril, de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona en el Proceso de la Muerte.
- DECRETO 307/2009, de 21 de julio, por el que se define la actuación de las enfermeras y los enfermeros en el ámbito de la prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- LEY ORGÁNICA 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

Durante el curso se podrá aportar nueva bibliografía, así como recursos electrónicos.

8. Técnicas de Evaluación

Tendrán lugar una evaluación continua a través del proceso de aprendizaje del alumnado y una evaluación final con el propósito de valorar la consecución de los objetivos propuestos. Se evaluarán también las actitudes y aptitudes demostradas a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Las Técnicas de Evaluación más frecuentemente utilizadas serán el Trabajo Grupal, los ejercicios de Seminarios y los Exámenes (pruebas objetivas).

Criterios de evaluación y calificación

La evaluación se realizará a través de una prueba escrita u oral y la puntuación alcanzada en los Seminarios, así como a través de evaluación continuada:

- Evaluación continua.
- Observación.
- Evaluación de informes.
- Trabajo de campo.
- Evaluación por pares.
- Prueba oral y/o escrita.

Se realizará una **evaluación continuada** de la participación de cada estudiante en las actividades propuestas, mediante:

- La observación y valoración del profesorado de acuerdo con un instrumento de evaluación basado en una escala, donde se valoran los conocimientos, habilidades, actitudes y rendimiento global de cada alumno o alumna.
- La valoración de la calidad de los informes de la docencia en grupos pequeños: Casos y proyectos. La autoevaluación de cada grupo se efectuará mediante un cuestionario estructurado. Evaluación por pares.

Se llevará a cabo una **evaluación final** mediante un único examen prueba oral y/o escrita, tipo test, preguntas cortas o mixto.

En caso de realizar un examen con preguntas tipo test y preguntas cortas, es imprescindible tener las dos partes aprobadas para superar la asignatura. Cada parte supondrá 5 puntos de la nota final.

Se valorará en las respuestas a las preguntas cortas la profundidad en la argumentación teórica para justificar la respuesta, la capacidad de síntesis, la correcta utilización del lenguaje y la presentación.

Es imprescindible tener aprobado el examen para hacer la media con la nota de los seminarios.

La nota final en la asignatura será la resultante de la calificación del examen, con un valor del 60%, y la calificación global obtenida en la evaluación continuada, con un valor del 40%, siendo imprescindible para superar la asignatura haber conseguido una calificación mínima de 5 puntos en ambas. En aquellos casos en los que las circunstancias concurrentes en el alumnado aconsejen la realización de una prueba oral, ésta constará de 10 preguntas de respuesta abierta, con un valor de 1 punto cada una de ellas, siguiendo para su valoración los criterios anteriores. Para poder superar este examen no se podrá tener más de dos preguntas valoradas con 0 puntos.

La asistencia a los seminarios es OBLIGATORIA. Al inicio de cada cuatrimestre se abrirá un plazo de inscripción en el Campus Virtual para la elección de un grupo de seminario. Será responsabilidad del alumnado seleccionar un grupo compatible con su docencia de las diferentes asignaturas en las que esté matriculado, así como con la situación personal o laboral que presente.

El alumnado, según la situación particular de cada uno, podrá solicitar el reconocimiento de necesidades académicas especiales (consultar normativa), y en función de la resolución de dicha Comisión, tener reconocida la posibilidad de realizar un cambio de grupo, que en la medida de lo posible se aboga por la permuta con otro compañero con el fin de no interceder en la organización y metodología docente.

La falta de asistencia a un seminario deberá de justificarse por uno de los motivos contemplados en la normativa de faltas de asistencia. En caso de motivo justificado el docente asignará puntualmente al interesado a otro grupo de seminario. En caso de que se hayan celebrado todos los seminarios, y siempre y cuando la falta esté debidamente justificada, deberá de ponerse en contacto con la coordinación de la asignatura para realizar un trabajo o ejercicio práctico compensatorio.

La no asistencia a un seminario SIN JUSTIFICACIÓN conllevará al suspenso de la asignatura en la correspondiente convocatoria. En posteriores convocatorias, para superar la asignatura, deberá de realizar un examen adicional de las competencias asociadas al correspondiente seminario

En el caso del alumnado con beca ERASMUS y movilidad internacional, podrán recuperar los seminarios a los que no puedan asistir presencialmente mediante un trabajo compensatorio acordado con el profesorado de la asignatura.

Se evaluará la implicación, participación, elaboración de tareas, exposición y desarrollo. Cada uno de los alumnos participará en cinco Seminarios de dos horas de duración cada uno, se realizará control de asistencia.

La calificación final de la asignatura será la resultante de la puntuación del examen, con un valor del 60%, y la puntuación global obtenida en la evaluación continuada y el trabajo de los seminarios, con un valor del 40%, siendo imprescindible, para superar la asignatura, haber conseguido una calificación mínima de 5 puntos en el examen y en los seminarios.

Aclaraciones:

- Si la asignatura no es superada en la convocatoria de julio y octubre se deberán repetir los Seminarios sólo en el caso en que la temática de los mismos sea diferente.

- Cualquier cambio de los contenidos del programa de la asignatura se comunicará al alumnado con la máxima antelación posible a través del campus virtual y mediante correo electrónico.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0,0 – 4,9 Suspenso.

5,0 – 6,9 Aprobado.

7,0 – 8,9 Notable.

9,0 – 10,0 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9. Horarios de Clases Lectivas

Según se exponga en: Consultar campus virtual

10. Ordenación temporal de los contenidos

UNIDAD TEMÁTICA 1. INTRODUCCIÓN (8 horas)

UNIDAD TEMÁTICA 2. ATENCIÓN DIRECTA DE ENFERMERÍA (22 horas)

UNIDAD TEMÁTICA 3. VALORACIÓN DE LA COMUNIDAD E INTERVENCIÓN (18 horas)

11. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
1. D. Juan Carlos Palomo Lara	1. D ^a Marta Araujo Blesa
2. D. Manuel Torres Martín	2. D. Samuel Vilar Palomo
3. D. Antonio Luis Partida Márquez	3. D. Javier Fagundo Rivera